

	SECRETARIA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: ESG-FO-02
	EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN	Versión: 01
	INFORME DE AUDITORIA/SEGUIMIENTO	Fecha de Emisión: 02 de agosto de 2018 Página 1 de 14

INFORME DE SEGUIMIENTO

GESTIÓN DEL RIESGO DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

PROCESO DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

OFICINA DE CONTROL INTERNO

Norha Carrasco-Rincón
JEFA DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

EQUIPO AUDITOR
Diana Carolina Henao Rosas – Técnica Administrativa
Yazmín Alexandra Beltrán Rodríguez – Contratista
Claudia Patricia Morales Morales – Contratista
Claudia Cuesta Hernández – Profesional Especializado

PERIODO EVALUADO
Enero – Noviembre 2019

FECHA DEL INFORME
Diciembre de 2019

4

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</small>	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: ESG-FO-02
	EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN	Versión: 01
	INFORME DE AUDITORIA/SEGUIMIENTO	Fecha de Emisión: 02 de agosto de 2018 Página 2 de 14

Contenido

1. OBJETIVOS DEL SEGUIMIENTO	3
2. ALCANCE DEL SEGUIMIENTO	3
3. CRITERIOS DEL SEGUIMIENTO	3
4. RESULTADOS Y EVIDENCIAS RELACIONADAS	3
4.1. METODOLOGÍA	3
4.1.1. <i>Definición estructural del riesgo</i>	4
4.1.2. <i>Idoneidad del diseño de controles</i>	4
4.1.3. <i>Ejecución de controles</i>	6
4.1.4. <i>Calificación individual y evaluación del conjunto de controles</i>	6
4.2. ANÁLISIS DE RIESGOS DE GESTIÓN DEL PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	7
4.2.1. <i>Análisis de controles del riesgo “Presentación extemporánea o no presentación de informes a los entes de control externo o instancias directivas internas”.</i>	8
4.2.2. <i>Análisis de controles del riesgo “Desarticulación de las acciones de los diferentes planes de gestión institucional que respondan a los compromisos establecidos por la Administración Distrital”.</i>	9
4.3. ANÁLISIS DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN DEL PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	11
4.3.1. <i>Análisis de controles del riesgo “Alterar los reportes que se remiten a los entes rectores relacionados con la planeación, la inversión, sus resultados y metas alcanzados en beneficio propio o de terceros”.</i>	12
5. CONCLUSIONES	13
5.1. FORTALEZAS	13
5.2. DEBILIDADES	13
4.2.1. <i>Oportunidades de Mejora</i>	14
4.2.2. <i>Hallazgos</i>	14

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</small>	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: ESG-FO-02
	EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN	Versión: 01
	INFORME DE AUDITORIA/SEGUIMIENTO	Fecha de Emisión: 02 de agosto de 2018
		Página 3 de 14

1. OBJETIVOS DEL SEGUIMIENTO

Realizar el seguimiento a la gestión del riesgo llevada a cabo por los procesos de acuerdo con las orientaciones dadas desde la Guía para la Administración del Riesgo y el Diseño de Controles en Entidades Públicas proferido por el Departamento Administrativo de la Función Pública (Versión 4).

2. ALCANCE DEL SEGUIMIENTO

Se realiza el seguimiento a las etapas de identificación, análisis, y evaluación de los riesgos identificados y gestionados por la Secretaría Distrital de la Mujer para el periodo comprendido entre enero y noviembre de 2019.

3. CRITERIOS DEL SEGUIMIENTO

- ✓ Guía para la Administración del Riesgo y el Diseño de Controles en Entidades Públicas – Riesgos de Gestión, Corrupción y Seguridad Digital, proferido por el Departamento Administrativo de la Función Pública (Versión 4 de octubre de 2018).
- ✓ Política de Administración del Riesgo para la Secretaría Distrital de la Mujer (Versión 2 de diciembre de 2018).

4. RESULTADOS Y EVIDENCIAS RELACIONADAS

4.1. METODOLOGÍA

En concordancia con los lineamientos proferidos desde el Departamento Administrativo de la Función Pública en la *Guía para la Administración del Riesgo y el Diseño de Controles en Entidades Públicas – Riesgos de Gestión, Corrupción y Seguridad Digital (Versión 4 de octubre de 2018)*, se lleva a cabo el presente seguimiento a la gestión del riesgo realizada por los procesos institucionales y a la vez la evaluación de su tratamiento, mediante la revisión de las etapas de identificación, análisis y evaluación, haciendo énfasis en la evaluación del diseño y aplicación de los controles, tendiente a fortalecer el enfoque preventivo sobre los posibles eventos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos institucionales.

La metodología para la evaluación y el seguimiento a realizar inicia con el análisis de la estructura de los riesgos formulados en cuanto a las causas, las consecuencias y su tipología, determinando la coherencia entre dichos elementos y la relación del riesgo con el objetivo y el ciclo PHVA del correspondiente proceso. Luego, y teniendo en cuenta el análisis inicial se realiza la evaluación y valoración de los controles identificados para cada riesgo, determinando la idoneidad de su diseño y las condiciones de su aplicación a lo largo de la presente vigencia, para que con el análisis de estos parámetros de diseño y ejecución sea posible estimar la solidez de los controles.

De esta forma, con el ánimo de desarrollar el presente análisis, se aplican instrumentos en cada etapa (numerales 4.1.1, 4.1.2 y 4.1.3 del presente informe), con el propósito de identificar fortalezas y oportunidades de mejora para la gestión del riesgo y la aplicación de sus respectivos controles.

8

	SECRETARIA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: ESG-FO-02
	EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN	Versión: 01
	INFORME DE AUDITORIA/SEGUIMIENTO	Fecha de Emisión: 02 de agosto de 2018
		Página 4 de 14

4.1.1. Definición estructural del riesgo

Se realiza un análisis de coherencia entre las causas y efectos identificados para el riesgo y su relación con los elementos de la caracterización de cada proceso, para lo cual se utilizan las siguientes preguntas como parte de dicho análisis:

- ¿Las causas son coherentes con el riesgo?
- ¿Las consecuencias son coherentes con las causas y el riesgo?
- ¿Con cuáles verbos clave del objetivo del proceso se relaciona?
- ¿El riesgo se relaciona con el objetivo del proceso?
- ¿La categoría (tipología) del riesgo corresponde a la definición dada en la Guía Metodológica de la Función Pública?
- ¿La categoría (tipología) del riesgo es coherente con las consecuencias de la materialización del riesgo?

Para facilitar este análisis se utiliza la técnica de metalenguaje, en el que se utilizan palabras intermedias para unir en una sola frase los diferentes componentes de la estructura del riesgo, como se resume en la siguiente tabla.

Tabla 1. Resumen de metalenguaje para evaluación de la estructura del riesgo					
Objetivo del proceso					
Debido a	Causa 1 Causa 2 ... Causa n	puede suceder que	Riesgo	lo que puede generar	Consecuencia 1 Consecuencia 2 ... Consecuencia 3

Para los riesgos asociados a corrupción, la evaluación de la estructura del riesgo se realiza teniendo en cuenta que deben concurrir dentro de su redacción los siguientes componentes: una acción u omisión + el uso del poder + la desviación de la gestión de lo público + un beneficio privado.

Con base en este análisis, esta Oficina construye observaciones sobre la redacción del riesgo y su definición estructural, partiendo desde la caracterización y su objetivo, siguiendo así las características establecidas desde el modelo de operación por procesos, buscando la generación del valor esperado para cumplir con los objetivos institucionales y la misión de la entidad.

4.1.2. Idoneidad del diseño de controles

Para identificar si las características de los controles asociados a los riesgos reúnen o cumplen con las condiciones necesarias para mitigarlos, se revisa el cumplimiento de los criterios establecidos en la "Guía para la Administración del Riesgo y el Diseño de Controles en Entidades Públicas", con el ánimo de valorar la idoneidad del diseño de los controles para lo cual se utilizan los siguientes:

- Responsabilidad
- Periodicidad
- Propósito
- Actividad del Control
- Ejecución del Control

	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: ESG-FO-02
	EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN	Versión: 01
	INFORME DE AUDITORIA/SEGUIMIENTO	Fecha de Emisión: 02 de agosto de 2018
		Página 5 de 14

Criterio de evaluación	Aspecto	Opciones y peso de respuesta		
				Asignado
1. Responsable	¿Existe un responsable asignado para la ejecución del control?	15	0	
	¿El responsable tiene la autoridad y adecuada segregación de funciones para la ejecución del control?	Adecuado 15	Inadecuado 0	
2. Periodicidad	¿La oportunidad en que se ejecuta el control ayuda a prevenir la mitigación del riesgo o a detectar la materialización del riesgo de manera oportuna?	Oportuna 18	Inoportuna 0	
	¿Las actividades que se desarrollan en el control realmente buscan por sí sola prevenir o detectar las causas que pueden dar origen al riesgo. Ej.: verificar, validar, cotejar, comparar, revisar, etc.?	Prevenir 15	Detectar 10	
4. Cómo se realiza la actividad de control	¿La fuente de información que se utiliza en el desarrollo del control es información confiable que permita mitigar el riesgo?	Confiable 15	No confiable 0	
	¿Se deja evidencia o rastro de la ejecución del control que permita a cualquier tercero con la evidencia llegar a la misma conclusión?	Completa 15	Incompleta 7	No existe 0
5. Evidencia de la ejecución del control	¿El control está documentado y formalizado en LUCHA?	SI 7	NO 0	
	Total calificación peso respuestas		100	

NOTA. La metodología del DAFP recomienda ciertas calificaciones para la evaluación del control; sin embargo, y de acuerdo con el nivel de madurez de la gestión del riesgo en la Entidad, se realizó un ajuste en las ponderaciones dadas a cada criterio de evaluación.

Es de aclarar que si del análisis realizado se concluye que el control formulado por el proceso NO es un control¹, las demás variables de diseño y ejecución no serán objeto de evaluación.

En concordancia con los resultados obtenidos de la evaluación del diseño del control se da un rango de calificación entre fuerte, moderado y débil, como se muestra en la tabla 3.

Rango de calificación	Resultado peso evaluación del control
Fuerte	Calificación entre 95 y 100
Moderado	Calificación entre 86 y 94
Débil	Calificación entre 0 y 85

Como se puede detallar en la tabla 3, el traslado a términos cualitativos de la calificación obtenida para el diseño del control es exigente desde el punto de vista cuantitativo; esto se sustenta en el impacto que puede tener la materialización de un riesgo en el cumplimiento del propósito del proceso y, en consecuencia, de los objetivos de la Entidad.

¹ Para los controles preventivos se analiza si existe relación directa entre el control y la disminución de la probabilidad de ocurrencia del riesgo.

Para los controles detectivos se analiza si existe relación entre el control y la disminución del impacto cuando ya se ha materializado el riesgo.



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</small>	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: ESG-FO-02
	EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN	Versión: 01
	INFORME DE AUDITORIA/SEGUIMIENTO	Fecha de Emisión: 02 de agosto de 2018 Página 6 de 14

4.1.3. Ejecución de controles

Para evaluar la ejecución de controles se tiene en cuenta tanto la aplicación del control de conformidad con su diseño, como la manera en que este se evidencia en desarrollo de los procedimientos de los procesos y las funciones asignadas.

Adicionalmente, se analiza si se ha materializado el riesgo, o existen hallazgos u observaciones de auditoría relacionados con el riesgo y la aplicación del control, información que constituye los antecedentes sobre el tema, y que complementa el análisis realizado.

En la tabla 4 se resume la forma de realizar esta calificación, y la conclusión asociada a cada tema.

Rango de calificación	Resultado peso ejecución del control
Fuerte	El control se ejecuta de manera consistente por parte del responsable NO se ha materializado el riesgo o NO existen hallazgos u observaciones de auditoría.
Moderado	El control se ejecuta de manera consistente por parte del responsable SI se ha materializado el riesgo o SI existen hallazgos u observaciones de auditoría.
	El control se ejecuta algunas veces por parte del responsable NO se ha materializado el riesgo o NO existen hallazgos u observaciones de auditoría.
Débil	El control se ejecuta algunas veces por parte del responsable SI se ha materializado el riesgo o SI existen hallazgos u observaciones de auditoría.
	El control no se ejecuta por parte del responsable, independientemente de su materialización y la existencia o no de hallazgos de auditoría

Como se puede detallar en la tabla 4, la calificación de la ejecución es exigente, en el sentido de que sólo se puede tener una calificación "Fuerte", cuando se aplique de manera consistente el control y no existan antecedentes de materialización del riesgo, o hallazgos u observaciones de auditoría.

4.1.4. Calificación individual y evaluación del conjunto de controles

Una vez se tiene la evaluación de cada control en su diseño y su ejecución, se determina la evaluación individual del control y la evaluación del conjunto de controles, de conformidad con lo consignado en la tabla 5.

Calificación del diseño	Calificación de la ejecución	Calificación individual	Calificación del conjunto de controles
Fuerte	Fuerte	Fuerte = 100	Determinar el promedio de la calificación individual. Fuerte: igual a 100. Moderado: mayor o igual a 50 y menor a 100. Débil: menor a 50.
	Moderado	Moderado = 50	
	Débil	Débil = 0	
Moderado	Fuerte	Moderado = 50	
	Moderado	Moderado = 50	
	Débil	Débil = 0	
Débil	Fuerte	Débil = 0	
	Moderado	Débil = 0	
	Débil	Débil = 0	

	SECRETARIA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: ESG-FO-02
	EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN	Versión: 01
	INFORME DE AUDITORIA/SEGUIMIENTO	Fecha de Emisión: 02 de agosto de 2018 Página 7 de 14

Como se puede detallar, la calificación individual es exigente, toda vez que se da más peso a la calificación más baja entre diseño y ejecución. Esta situación se ve reflejada al calificarse el conjunto de controles, pues la única opción para que dicha calificación sea “Fuerte” se presenta cuando la totalidad de los controles asociados a un riesgo tiene esta misma calificación.

Por tal motivo, si bien se entrega el resultado de la calificación individual y del conjunto de controles, se tomarán como base para el análisis y las recomendaciones, las evaluaciones de su diseño y ejecución.

4.2. ANÁLISIS DE RIESGOS DE GESTIÓN DEL PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

Los riesgos de gestión asociados al proceso “Direccionamiento Estratégico” se presentan en la Tabla 6.

Tabla 6. Riesgos de gestión del proceso “Direccionamiento Estratégico”					
Estructura del riesgo					
Objetivo del proceso: Asesorar a los procesos y la alta dirección en el diseño, seguimiento y evaluación de políticas, lineamientos, programas, planes, proyectos y herramientas de carácter estratégico y del Sistema integrado de Gestión, así mismo realizar el seguimiento a su ejecución con el fin de lograr las metas y resultados propuestos por la Secretaría en el marco de su finalidad.					
	Causas		Descripción del riesgo		Consecuencias
<i>Debido a</i>	Inexistencia o ausencia de metodologías para la consolidación y depuración pertinente y oportuna de informes de gestión	<i>puede suceder que</i>	1. Presentación extemporánea o no presentación de informes a los entes de control externo o instancias directivas internas Riesgo Operativo	<i>lo que puede generar</i>	1. Mala calificación de la gestión institucional 2. No se generan mejoras en los procesos misionales de la institución. 3. Inicio de procesos disciplinarios internos y externo
<i>Debido a</i>	1. Metodología de planeación poco clara y/o pertinente 2. Medios de socialización disfuncionales para la comunicación del componente estratégico de los planes	<i>puede suceder que</i>	2. Desarticulación de las acciones de los diferentes planes de gestión institucional que respondan a los compromisos establecidos por la Administración Distrital Riesgos Estratégicos	<i>lo que puede generar</i>	1. Uso irracional e ineficiente de recursos 2. No se generan mejoras en los procesos misionales de la institución. 3. Pérdida de la cultura de la planeación. 4. Incumplimiento de los objetivos institucionales. 5. Pérdida de credibilidad institucional a nivel local y distrital

Teniendo en cuenta la metodología descrita en el numeral 4.1 del presente informe, en relación con la estructura de los riesgos identificados se puede concluir lo siguiente:

1. Aplicando la metodología del metalenguaje se evidencia que la relación causa – riesgo – consecuencia es coherente.
2. Se evidencia relación entre el riesgo 2 y el objetivo del proceso, toda vez que su materialización puede afectar negativamente el cumplimiento del objetivo del proceso. En el caso del riesgo 1, el mismo se



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</small>	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: ESG-FO-02
	EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN	Versión: 01
	INFORME DE AUDITORIA/SEGUIMIENTO	Fecha de Emisión: 02 de agosto de 2018 Página 8 de 14

relaciona con las actividades planteadas en el ciclo PHVA establecido en la caracterización del proceso.

3. Las tipologías de los riesgos son coherentes con las consecuencias de la materialización de los riesgos.

Teniendo en cuenta lo anterior, se procedió a analizar los controles identificados para prevenir la materialización del riesgo o para mitigar sus consecuencias.

4.2.1. Análisis de controles del riesgo “Presentación extemporánea o no presentación de informes a los entes de control externo o instancias directivas internas”.

Este riesgo cuenta con dos controles a los que se realizó la evaluación de diseño y ejecución (Anexo 1), dando como resultado que el conjunto de controles tiene una solidez moderada, como se resume en la Tabla 7.

Tabla 7. Resumen de calificación de controles – Riesgo “Presentación extemporánea o no presentación de informes a los entes de control externo o instancias directivas internas”.					
No.	Descripción del control	Evaluaciones		Calificaciones	
		Diseño	Ejecución	Individual	En conjunto
1	Se realiza la programación anual de los informes que deben reportarse de forma periódica a diferentes entes solicitantes	No es un control	N. A.	N. A.	Moderado
2	Seguimiento a los lineamientos y cronograma establecido por la Administración Distrital para el cumplimiento de los informes de gestión, así como, los requeridos por órganos de control y ciudadanía	95: fuerte	Moderado	Moderado	

Los aspectos de la evaluación del diseño y ejecución de los controles que esta Oficina considera pertinentes para profundización se relacionan en la tabla 8.

Tabla 8. Aspectos de profundización en la evaluación de los controles.			
No. Control	Diseño	Ejecución	Observaciones
1	No es un control	No es un control	No se trata de un control, sino de un referente que se utiliza para realizar el seguimiento a la entrega de la información requerida para presentar los informes, como se muestra en el control 2.
2	N. A.	Se ejecuta algunas veces por parte del responsable	El control cumple con los elementos de diseño, no se ha materializado el riesgo y no tiene hallazgos de auditoría. No obstante, se recomienda articular la redacción del riesgo en el procedimiento frente a lo establecido para el control en el módulo de riesgos del aplicativo LUCHA.

[Handwritten mark]

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</small>	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: ESG-FO-02
	EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN	Versión: 01
	INFORME DE AUDITORIA/SEGUIMIENTO	Fecha de Emisión: 02 de agosto de 2018
		Página 9 de 14

No. Control	Diseño	Ejecución	Observaciones
			En el aplicativo se evidencian las diferentes directrices elaboradas y remitidas desde la oficina Asesora de Planeación a las demás dependencias en relación con las características de calidad, plazo y forma de la información requerida para la consolidación de la información necesaria para la presentación de los informes a los diferentes organismos de control, entidades distritales, y otras partes interesadas. No obstante, no se evidencia el seguimiento al desarrollo de esos lineamientos ni al cumplimiento de los respectivos cronogramas, pro lo que

Teniendo en cuenta la evaluación del diseño y la ejecución de los controles (Anexo 1), y las observaciones plasmadas en la tabla 8, se puede concluir lo siguiente:

1. Se recomienda revisar y determinar las evidencias que darán cuenta de la ejecución del control 2, toda vez que se incluyeron las directrices y cronogramas, pero no se evidenció el seguimiento efectuado a los mismos. Lo anterior con el propósito de fortalecer la ejecución del control, ya que cumple con las características de diseño.

4.2.2. Análisis de controles del riesgo “Desarticulación de las acciones de los diferentes planes de gestión institucional que respondan a los compromisos establecidos por la Administración Distrital”.

Este riesgo cuenta con cuatro controles a los que se realizó la evaluación de diseño y ejecución (Anexo 1), dando como resultado que el conjunto de controles tiene una solidez débil, como se resume en la Tabla 9.

No.	Control	Evaluaciones		Calificaciones	
		Diseño	Ejecución	Individual	En conjunto
1	Definir el plan estratégico según plan de desarrollo distrital	100: fuerte	Moderado	Moderado	Moderado
2	Verificar la armonización del Plan Operativo con las estrategias del Plan Estratégico	100: fuerte	Moderado	Moderado	
3	Verificar la formulación de los planes de acción de acuerdo con el Plan de Desarrollo Distrital.	100: fuerte	Moderado	Moderado	
4	Generar un lineamiento para alineación de la plataforma	No es un control	N. A.	N. A.	



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</small>	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: ESG-FO-02
	EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN	Versión: 01
	INFORME DE AUDITORIA/SEGUIMIENTO	Fecha de Emisión: 02 de agosto de 2018 Página 10 de 14

Tabla 9. Resumen de calificación de controles – Riesgo “Desarticulación de las acciones de los diferentes planes de gestión institucional que respondan a los compromisos establecidos por la Administración Distrital”.					
No.	Control	Evaluaciones		Calificaciones	
		Diseño	Ejecución	Individual	En conjunto
	estratégica y el Plan de Desarrollo Distrital vigente.				

Los aspectos de la evaluación del diseño y ejecución de los controles que esta Oficina considera pertinentes para profundización se relacionan en la tabla 10.

Tabla 10. Aspectos de profundización en la evaluación de los controles.			
No. Control	Diseño	Ejecución	Observaciones
1	N. A.	Se ejecuta algunas veces por parte del responsable	El control cumple con los aspectos de diseño, no se ha materializado el riesgo, ni tiene hallazgos de auditoría. No obstante, se recomienda revisar la periodicidad de aplicación del control, y su aplicabilidad en la actualización del plan estratégico, toda vez que no se evidenció su utilización para la actualización realizada.
2	N. A.	Se ejecuta algunas veces por parte del responsable	El control cumple con los aspectos de diseño, no se ha materializado el riesgo, ni tiene hallazgos de auditoría. Se incluyó la formulación de los POAs de los diferentes procesos como evidencia de ejecución del control, pero no se evidencia la verificación realizada por la Oficina Asesora de Planeación frente al tema.
3	N. A.	Se ejecuta algunas veces por parte del responsable	El control cumple con los aspectos de diseño, no se ha materializado el riesgo, ni tiene hallazgos de auditoría. Se incluyó la reformulación de los Proyectos de inversión y correspondientes planes de acción, pero no se evidencia la verificación realizada por la Oficina Asesora de Planeación frente al tema.
4	No es un control	No es un control	Se trata de una actividad tendiente a la definición de parámetros que faciliten la formulación del plan estratégico de forma alineada al plan de desarrollo y las funciones de la entidad.

Teniendo en cuenta la evaluación del diseño y la ejecución de los controles (Anexo 1), y las observaciones plasmadas en la tabla 10, se puede concluir lo siguiente:

1. Se recomienda revisar y determinar las evidencias que darán cuenta de la ejecución del control 2 y 3, toda vez que se incluyeron las directrices y cronogramas, pero no se evidenció el seguimiento efectuado a los mismos. Lo anterior con el propósito de fortalecer la ejecución del control, ya que cumple con las características de diseño.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</small>	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: ESG-FO-02
	EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN	Versión: 01
	INFORME DE AUDITORIA/SEGUIMIENTO	Fecha de Emisión: 02 de agosto de 2018
		Página 11 de 14

4.3. ANÁLISIS DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN DEL PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

Los riesgos de gestión asociados al proceso “Direccionamiento Estratégico” se presentan en la Tabla 11.

Tabla 11. Riesgos de corrupción del proceso “Direccionamiento Estratégico “ Estructura del riesgo				
Objetivo del proceso: Asesorar a los procesos y la alta dirección en el diseño, seguimiento y evaluación de políticas, lineamientos, programas, planes, proyectos y herramientas de carácter estratégico y del Sistema Integrado de Gestión, así mismo realizar el seguimiento a su ejecución con el fin de lograr las metas y resultados propuestos por la Secretaría en el marco de su finalidad.				
Componentes de los riesgos asociados a corrupción: acción u omisión + uso del poder + desviación de la gestión de lo público + beneficio privado				
	Causas		Riesgo	Consecuencias
<i>Debido a</i>	Presiones de servidoras (es) públicas (os) con poder de decisión para ajustar los resultados de la gestión	<i>puede suceder que</i>	Alterar los reportes que se remiten a los entes rectores relacionados con la planeación, la inversión, sus resultados y metas alcanzados en beneficio propio o de terceros Riesgo asociado a corrupción	<i>lo que puede generar</i> Informes de seguimiento a la gestión, la inversión y las metas presentados con resultados sesgados, favoreciendo a un tercero o en beneficio propio Afectación de la información en temas de gestión, presupuestales y de cumplimiento de metas, dificultando el ejercicio del control social. Afectación de la imagen de la Secretaría Distrital de la Mujer por pérdida de la credibilidad en el ejercicio de seguimiento a la gestión. Investigaciones y/o sanciones penales, fiscales o disciplinarias

Teniendo en cuenta la metodología descrita en el numeral 4.1 del presente informe, en relación con la estructura de los riesgos identificados su puede concluir lo siguiente:

1. Aplicando la metodología del metalenguaje se evidencia que la relación causa – riesgo – consecuencia es coherente.
2. Se evidencia en la redacción del riesgo la acción, el uso del poder, la desviación de la gestión de lo público y el beneficio privado.
3. Se evidencia relación entre el riesgo y las actividades del ciclo PHVA establecidas en la caracterización del proceso, toda vez que la materialización de los riesgos identificados puede afectar negativamente el desarrollo del proceso.

Teniendo en cuenta lo anterior, se procedió a analizar los controles identificados para prevenir la materialización del riesgo o para mitigar sus consecuencias.



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</small>	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: ESG-FO-02
	EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN	Versión: 01
	INFORME DE AUDITORIA/SEGUIMIENTO	Fecha de Emisión: 02 de agosto de 2018 Página 12 de 14

4.3.1. Análisis de controles del riesgo “Alterar los reportes que se remiten a los entes rectores relacionados con la planeación, la inversión, sus resultados y metas alcanzados en beneficio propio o de terceros”.

Este riesgo cuenta con dos controles a los que se realizó la evaluación de diseño y ejecución (Anexo 1), dando como resultado que el conjunto de controles tiene una solidez fuerte, como se resume en la Tabla 12.

Tabla 12. Resumen de calificación de controles – Riesgo “Alterar los reportes que se remiten a los entes rectores relacionados con la planeación, la inversión, sus resultados y metas alcanzados en beneficio propio o de terceros”.					
No.	Control	Evaluaciones		Calificaciones	
		Diseño	Ejecución	Individual	En conjunto
1	Validación y aprobación del soporte del seguimiento a los Planes de Acción por parte de las directoras técnicas y gerentas de proyecto de inversión.	100: fuerte	Fuerte	Fuerte	Fuerte
2	Verificar que la información reportada sea coherente y consistente con la información registrada tanto en el sistema de información misional, como en el sistema de seguimiento y planeación de la Administración Distrital en los componentes de gestión físico y presupuestal con referencia a los periodos anteriores.	100: fuerte	Fuerte	Fuerte	

Los aspectos de la evaluación del diseño y ejecución de los controles que esta Oficina considera pertinentes para profundización se relacionan en la tabla 13.

Tabla 13. Aspectos de profundización en la evaluación de los controles.			
No. Control	Diseño	Ejecución	Observaciones
1	N. A.	N. A.	El control cumple con los aspectos de diseño, se ejecuta de manera consistente, no se ha materializado el riesgo, ni tiene hallazgos de auditoría.
2	N. A.	N. A.	El control cumple con los aspectos de diseño, se ejecuta de manera consistente, no se ha materializado el riesgo, ni tiene hallazgos de auditoría.

Teniendo en cuenta la evaluación del diseño y la ejecución de los controles (Anexo 1), y las observaciones plasmadas en la tabla 13, se puede concluir lo siguiente:

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</small>	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: ESG-FO-02
	EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN	Versión: 01
	INFORME DE AUDITORIA/SEGUIMIENTO	Fecha de Emisión: 02 de agosto de 2018 Página 13 de 14

1. Los controles establecidos se ejecutan de conformidad con su diseño, y de manera consistente, previniendo la materialización del riesgo.

5. CONCLUSIONES

5.1. FORTALEZAS

En desarrollo del seguimiento se identificaron las siguientes fortalezas:

1. Se evidencia que el proceso realizó el reconocimiento de sus riesgos de gestión, los cuales están directamente relacionados con el objetivo de la caracterización del proceso.
2. El riesgo de corrupción identificado por el proceso cumple con los componentes de acción u omisión + uso del poder + desviación de la gestión de lo público + beneficio privado.
3. Se observó en las revisiones de las evidencias registradas en el sistema de información LUCHA que estas fueron registradas en forma periódica de acuerdo con lo establecido en el diseño del control, generando de esta forma valor para el cumplimiento del objetivo del proceso y como herramienta administrativa para la toma de decisiones.

5.2. DEBILIDADES

Las debilidades están compuestas por dos tipos, la oportunidad de mejora y el hallazgo, cuyas definiciones se detallan a continuación:

Oportunidad de mejora: Hace referencia a la identificación de temas problemáticos y mejoras potenciales sobre una situación específica identificada a lo largo del proceso auditor. Dicha situación puede llegar a ser reiterativa y podría llegar a tener efectos sobre el cumplimiento de los objetivos de los procesos institucionales, por lo que es necesario identificarlas y tomar medidas y/o decisiones sobre su tratamiento

Nota 1: Las oportunidades de mejora identificadas no requieren un plan de mejoramiento; sin embargo, deben ser atendidas en el marco de la gestión propia del área o proceso responsables, razón por la cual la Oficina de Control Interno revisará las medidas adoptadas para su mitigación en la próxima auditoría. En este sentido, para la formulación de acciones de mejoramiento, se deben tener en cuenta los lineamientos dados desde la Oficina Asesora de Planeación.

Hallazgo de auditoría: Es un hecho relevante que se constituye en un resultado determinante en la evaluación de un proceso o un asunto en particular, al realizar la comparación de *La Condición* (situación detectada o hechos identificados) con *El Criterio* que se refiere al deber ser (cumplimiento de normas, reglamentos, lineamientos o procedimientos); y además para mayor claridad se complementa estableciendo sus *Causas* (qué originó la diferencia encontrada) y *Efectos* (situaciones adversas que pueden ocasionar la diferencia encontrada).

Nota 2: Los hallazgos deben ser objeto de formulación de acciones de mejoramiento, tendientes a eliminar de fondo las causas que las originaron, las cuales deben ser formuladas dentro de los **15 días hábiles** siguientes a la presentación del Informe de Auditoría. Asimismo, la Oficina de Control Interno, realizará el seguimiento correspondiente sobre el avance de las acciones planteadas, además de efectuar el análisis y verificación de la efectividad alcanzada en este proceso.

CE

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</small>	SECRETARIA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: ESG-FO-02
	EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN	Versión: 01
	INFORME DE AUDITORIA/SEGUIMIENTO	Fecha de Emisión: 02 de agosto de 2018 Página 14 de 14

5.2.1. Oportunidades de Mejora

De acuerdo con la tipología de debilidades a continuación se identifican las oportunidades de mejora evidenciadas en el seguimiento realizado a los riesgos y controles del proceso evaluado:

5.2.1. CUADRO DESCRIPTIVO OPORTUNIDADES DE MEJORA			
No	DESCRIPCIÓN SITUACIÓN	Numeral del Informe	RESPONSABLE
1.	Se recomienda revisar y determinar las evidencias que darán cuenta de la ejecución de los controles, toda vez que se incluyeron las directrices y cronogramas, pero no se evidenció el seguimiento efectuado a los mismos. Lo anterior con el propósito de fortalecer la ejecución del control, ya que cumple con las características de diseño.	4.2.1 4.2.2	Direccionamiento estratégico

5.2.2. Hallazgos

No se evidenciaron hallazgos de auditoría asociados al seguimiento realizado.

Tema o Palabras Clave	Numeral del Informe	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFECTO	Proceso Responsable	ID LUCHA (reincidencia)
1.	N. A.						
2.	N. A.						


NORHA CARRASCO RINCON
JEFA DE CONTROL INTERNO

ANEXO 1. MATRIZ DE RIESGOS DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

RIESGOS	CONTROLES														OBSERVACIONES FINALES			
	ID LUCHA	Nombre	ID Control	Periodicidad de ejecución	Tipo de control	Responsable	¿Responsable con autoridad y capacidad de supervisar a los funcionarios?	Previsibilidad	Propósito	¿Fuerza de influencia contribuye?	¿Evidencia o información específica?	¿Documentado en LUCHA?	EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTROL			SOLIDEZ DEL CONTROL		
													Responsabilidad	Objetivos		Medición	Indicadores	Indicadores
47	Presupuesto (extraproyecto de Ingresos)	91	Se realiza la programación de los gastos y se ejecutan los mismos en los meses siguientes a diferentes niveles.	Anual	Preventivo			No es un control					0	DEBIL		DEBIL		El control se encuentra documentado en los procedimientos DE-PR-13 Programación y seguimiento a PIR y DE-PR-03 Programación y seguimiento al plan de acción de proyectos y DE-PR-04 Seguimiento y seguimiento a los planes operativos por procesos. En el aplicativo se realiza el registro para el control en el módulo de riesgos del aplicativo LUCHA. En el aplicativo se validan las diferentes direcciones elaboradas y se realiza el control de los mismos en el módulo de planes y programas. En el aplicativo se validan los informes de los diferentes organismos de control, estadísticas estadísticas, y otros parámetros de los mismos para el seguimiento al desarrollo de los programas, pro lo que respectivo cronogramas, pro lo que
		92	Se realiza la programación de los gastos y se ejecutan los mismos en los meses siguientes a diferentes niveles.	Trimestral	Preventivo	Asignado	Adecuado	Oportuna	Detectar	Confiable	Completa	SI		95	FUERTE	NC	MODERADO	MODERADO
48	Desarticulación de planes	94	Definir el plan estratégico según plan de desarrollo	Cuando se requiere	Preventivo	Asignado	Adecuado	Oportuna	Prevenir	Confiable	Completa	SI	100	FUERTE	NC	MODERADO	MODERADO	La entidad cuenta con la guía DE-CA-01 "Guía Institucional para la formulación del plan estratégico", de fecha 29 de diciembre de 2017, en la que se encuentra documentado el control a través de los procedimientos DE-PR-03 Programación y seguimiento al plan de acción de proyectos y DE-PR-04 Seguimiento y seguimiento a los planes operativos por procesos. No obstante, se recomienda evaluar la pertinencia de la información necesaria para la presentación de los informes a los diferentes organismos de control, estadísticas estadísticas, y otros parámetros de los mismos para el seguimiento al desarrollo de los programas, pro lo que respectivo cronogramas, pro lo que
		95	Verificar la coherencia del Plan Operativo con los estratgicos del Plan Estratégico	Cuando se requiere	Preventivo	Asignado	Adecuado	Oportuna	Prevenir	Confiable	Completa	SI		100	FUERTE	NC	MODERADO	MODERADO
100	Alinear los reportes que se envían a los niveles superiores con la información que se genera en la planeación, la inversión, las actividades y planes operativos en los meses siguientes a diferentes niveles.	96	Verificar la adherencia de los planes de acción de los proyectos de acuerdo al Plan Operativo	Anual	Preventivo	Asignado	Adecuado	Oportuna	Prevenir	Confiable	Completa	SI	100	FUERTE	NC	MODERADO	MODERADO	El control se encuentra documentado en el procedimiento DE-PR-03 Programación y seguimiento al plan de acción de proyectos. No obstante, se recomienda evaluar la pertinencia de la información necesaria para la presentación de los informes a los diferentes organismos de control, estadísticas estadísticas, y otros parámetros de los mismos para el seguimiento al desarrollo de los programas, pro lo que respectivo cronogramas, pro lo que
		97	Verificar la adherencia de los planes de acción de los proyectos de acuerdo al Plan Operativo	Trimestral	Preventivo	Asignado	Adecuado	Oportuna	No es un control					0	DEBIL		DEBIL	
100	Alinear los reportes que se envían a los niveles superiores con la información que se genera en la planeación, la inversión, las actividades y planes operativos en los meses siguientes a diferentes niveles.	203	Validación y ejecución del Plan Operativo por parte de las direcciones técnicas y operativas	Trimestral	Preventivo	Asignado	Adecuado	Oportuna	Prevenir	Confiable	Completa	SI	100	FUERTE	NO	FUERTE	FUERTE	El control se encuentra documentado a través de la resolución que reglamenta las funciones de las gerencias de proyectos y direcciones de proyectos.
		204	Validación y ejecución del Plan Operativo por parte de las direcciones técnicas y operativas	Trimestral	Preventivo	Asignado	Adecuado	Oportuna	Prevenir	Confiable	Completa	SI		100	FUERTE	NO	FUERTE	FUERTE

